
3.000 colegiados se benefician del acuerdo entre Unicaja y abogados

■ ■ M. S.

Unicaja Banco vuelve a apoyar, un año más, al Colegio de Abogados de Almería. Para ello, ha firmado un convenio por el que la entidad se compromete a seguir ofreciendo a los cerca de 3.000 colegiados un servicio financiero integral específico, con condiciones favorables.

Este convenio entre Unicaja Banco y el Colegio de Abogados de Almería, que viene a reforzar la estrecha relación existente entre ambas partes, se suma a los acuerdos de colaboración que la entidad financiera mantiene con las principales asociaciones profesionales y empresariales de la provincia de Almería, dentro del apoyo que presta al tejido empresarial, en general, y de su interés por favorecer y facilitar el impulso económico.

Dicho acuerdo ha sido refrendado por el director territorial de Uni-

caja Banco en Andalucía Oriental, Francisco Pérez, y el Decano del Colegio de Abogados de Almería, Juan Luis Aynat.

La oferta de productos y servicios de Unicaja Banco en condiciones favorables está dirigida a satisfacer las necesidades de los profesionales colegiados y a favorecer y mejorar el desarrollo de su actividad. Destacan aspectos como el Préstamo Anticipo del Turno de Oficio y Guardia de Asistencia al Detenido, entre una amplia gama de productos y servicios.

Estos productos y servicios se enmarcan en el interés general de la entidad financiera por el apoyo a la actividad profesional, la empresa y la creación de empleo. Los principales aspectos de la oferta y del convenio financiero pasan por el préstamo de Anticipo del Turno de Oficio y Guardia de Asistencia al Detenido, entre otros.